



## AVISA QUE:

El 5 de noviembre de 2021, la señora LUCILA MOTTA DE MORA, identificada con Cédula de Ciudadanía No.20.195.203, representante legal de la CORPORACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - COEDCOAMBIENTE, identificada con NIT 900.556.276, en calidad de apoderada de la señora JULIANA GÓMEZ GONZÁLEZ, identificada Cédula de Ciudadanía No.52.257.963, representante legal de INVERSIONES MORA GOMEZ S.A.S, identificada con NIT 900.900.248, solicitó ante Parques Nacionales Naturales de Colombia, a favor del predio denominado "Loma Gorda" inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No.370-410711, ubicado en el municipio de Cali, departamento del Valle, como Reserva Natural de la Sociedad Civil a denominarse "ECOPARQUE TANGARA". RNSC 141-21

Se fija este aviso en sitio visible de la entidad, por el término de diez (10) días hábiles, en cumplimiento del Artículo 2.2.2.1.17.7 Inciso 4 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

10/0 del 20					
Fijado hoy Desfijado hoy	Día <u> </u>	Mes Now	embr Año 2	023 a las <u>β</u> a las	MA
DATOS DE LA	ENTIDAD	QUE FIJA E	L AVISO		
Nombre: A	no Cc	cillo Co	llazos Acd	iO:	
Cargo: Sec	retoro	- Gener	J		
C.c. No. 31.	959.8	397		0 10 01	all care
Entidad: Con	Nonzora	Autono	me Region	al del volle	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
Sello de la ent	idad:				
Firma:	flee	ny retire deba	er firmada y dilige	nciada completament	e, sin tachones ni

enmendaduras, con oficio remisorio por correo físico o por correo electrónico institucional al buzón



reservas.naturales@parquesnacionales.gov.co.